



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

“Año del bicentenario de la declaración de la independencia nacional”

NOTA N° 22916.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 14 de Diciembre de 2016.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Orden del día de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la ratificación ad referéndum del Concejo Deliberante del Acta Acuerdo registrada bajo el N° 9748, complementaria del Convenio de Cesión N° 2316, que fuera registrada en fecha 18 de agosto de 2015.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/12/16 Hs. 11:07
Número:	2036
Foljas:	2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

[Handwritten signature over the stamp]

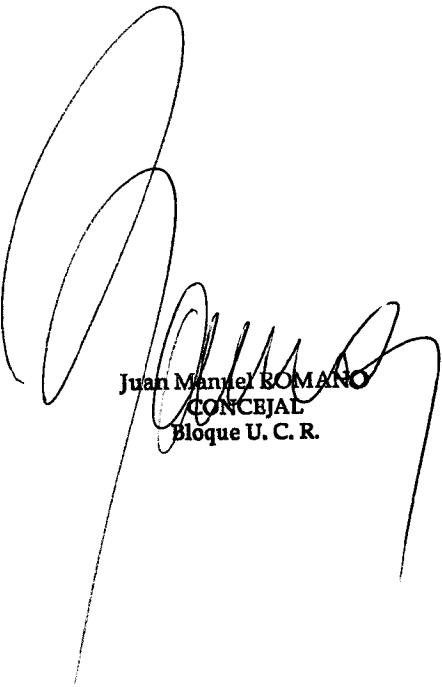
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la ratificación ad referéndum del Concejo Deliberante del Acta Acuerdo registrada bajo el N° 9748, complementaria del Convenio de Cesión N° 2316, que fuera registrada en fecha 18 de agosto de 2015.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCH IVAR.

RESOLUCION CD N° /16.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.